



LOCAL

Ayuntamiento ▶ Sesión ordinaria de marzo

El Pleno aprueba la norma que obliga a cobrar desde que se solicita un taxi

Cada colectivo de taxistas aplicaba la bajada de bandera con unos criterios que ahora se unifican

Sale adelante con los votos de PP y UCOR, la abstención del PSOE y la oposición de IU

ISABEL LEÑA
leña@cordoba.elperiodico.com
 CÓRDOBA

El Pleno del Ayuntamiento aprobó ayer de forma inicial la nueva ordenanza del taxi, que, como novedad, unifica los criterios en cuanto a la bajada de bandera, que se aplican de distinta manera en Córdoba. La ordenanza salió adelante con los votos favorables del PP y Unión Cordobesa (UCOR), la abstención del PSOE y la oposición de IU, que asegura que alegará en el periodo de exposición pública en el que va a entrar. Uno de los artículos más comentados fue el 58, que establece que cuando alguien pida un taxi por teléfono, radio-emisora o cualquier otro medio telemático, "el servicio se considerará iniciado en el lugar de partida del vehículo" y, por tanto, no en el de recogida del usuario. Precisamente ese tema es el que ha enfrentado a los colectivos de taxistas existentes en Córdoba, ya que el mayoritario, Auttacor, aplica la bajada de bandera desde que el vehículo se pone en marcha hacia su destino mientras que Etaxi y Taxi Mezquita, desde que recogen al cliente.

La ordenanza ya fue aprobada por el Pleno y sometida a información pública hace un año pero el Ayuntamiento ha tenido que adaptarla a un decreto de la Junta posterior. En esta nueva fase, el Consejo Social ha censurado en su informe "el estado de indefensión" en que quedan los usuarios "al no poder controlar el coste final del servicio", al iniciarse la bajada de bandera desde el momento de la llamada. Además, critica que se quedan fuera del mapa de tarificación urbana del servicio del taxi zonas como la ABB, los polígonos de La Torrecilla, Pedroches y Chinales, El Arenal, Carrefour Zahira y el Parque Joyero, donde estará el Centro de Convenciones Ferias y Exposiciones.

El portavoz de IU, Francisco Tejada, mostró su "preocupación" por los dos aspectos de la ordenanza que critica el Consejo Social, ya que supondrán "un encarecimiento importante del servicio" y serán "lesivos para Córdoba y el turismo". Por ello, defendió



► Taxís, ayer, en la parada de la estación del AVE.

EL PP RESPALDA EL TEXTO EN SOLITARIO

Avanza la ordenanza que prevé cuartos de basura en el casco

IL
 CÓRDOBA

El PP se quedó solo en la aprobación, de forma inicial, de la ordenanza de higiene urbana, que introduce novedades como los cuartos de basura en el casco histórico, obligatorios en las nuevas edificaciones, para implantar la recogida "puerta a puerta" y eliminar contenedores. La fórmula se aplicará también en los polígonos. El responsable de Patrimonio, Rafael Jaén, insistió en que la ordenanza ya ha admitido sugerencias, entre otras, de IU, y que sigue

abierto a más en la fase de exposición pública. El portavoz del gobierno municipal, Miguel Ángel Torrico, dijo que se aplicará "con sentido común".

Emilio Aumente (PSOE) criticó que la ordenanza debía "haberse debatido más" y mostró su confianza en que experimentará más cambios antes de su aprobación definitiva. Además, le preocupa el sistema previsto en el casco, ya que "será un caos" y "se descarga en los vecinos el mantenimiento de los cuartos", que, además, no deben superar los 30 grados. Por

último, instó a poner en marcha la recogida neumática en barrios nuevos. El concejal Juan Miguel Alburquerque defendió también más debate previo.

IU, por su parte, a través de Francisco Martínez, insistió en las alegaciones no tenidas en cuenta y criticó que "se abre la puerta a la privatización de la recogida". Además, pidió que "se mantenga la recogida a diario", ya que la ordenanza recoge la posibilidad de los días alternos. También subrayó "contradicciones" en la entrega de residuos de obra menor. ■

dió incluir las dos opciones de bajada de bandera, que la normativa andaluza "permite".

El portavoz del PSOE, Emilio Aumente, condicionó su voto a la inclusión de las propuestas del Consejo Social y a la evolución que tendrá hasta la aprobación

definitiva, que es cuando entrará en vigor, por lo que aún le queda recorrido. El concejal de UCOR Juan Miguel Alburquerque, por su parte, justificó su apoyo a la ordenanza en "la poca ganancia" que tiene el sector del taxi y "pensando más en

los colectivos mayoritarios". Por último, la responsable de Movilidad, Ana Tamayo, dijo que "el sector pasa una situación difícil" y que habrá 30 días para alegar, por lo que se mostró dispuesta a analizar las sugerencias antes de la aprobación definitiva. ■

flecos

► CRÉDITOS

Dos millones al año para autobuses

El concejal de Hacienda anunció ayer que antes de final de marzo el Ayuntamiento debe presentar ante la Junta el marco presupuestario de los tres próximos años y en él se incluirán transferencias de capital a Aucorsa, financiadas con préstamos, que serán de 2 millones de euros al año y se destinarán a renovar la flota de autobuses, lo que permitirá comprar una decena de vehículos anualmente.

► DECLARACIONES

Apoyo a la plantilla de Peninsular del Latón

Mediante declaraciones institucionales, el Ayuntamiento mostró su apoyo a los trabajadores de Peninsular del Latón con el objetivo de la "no deslocalización de la empresa y el mantenimiento de la producción y del empleo". Además, respaldó la recogida de firmas que hará la Asociación Cordobesa de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica para una iniciativa parlamentaria.

► UNÁNIMES

Suelo para un centro de enfermedades raras

Los cuatro grupos apoyaron la cesión, por parte del Ayuntamiento, de un espacio público municipal para la creación de un centro de referencia andaluz de las enfermedades raras. Además, también por unanimidad, acordaron instar a que se cree una mesa de negociación de las administraciones implicadas en solucionar el problema de acceso a El Sol y Encinares de Alcolea.